

AVISO DE PRIMER REMATE

LA DRA. MICHELLE LANGUIDEY GUARDIA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4° DE MONTERO, EN SUPLENCIA LEGAL DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2° DE MONTERO.

HACE SABER: Que dentro del proceso **EJECUTIVO Exp. 198/22**, seguido por **BANCO ECONÓMICO** en contra de **YOSELIN VARGAS VARGAS Y ROSMERY VARGAS SALAZAR**, se ha señalado audiencia para la verificación de **Remate en pública subasta** del 100% del inmueble Embargado a Fs. 68 de obrados en el presente proceso de propiedad de la ejecutada **ROSMERY VARGAS SALAZAR**, COK LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: bien inmueble ubicado en Santa Cruz - Provincia Obispo Santisteban, Montero, Zona Nor-este, urbanización "Porvenir" Mza 48, Lote. 13, con una superficie de 542.50 Mts2, con Código Catastral N3E, teniendo registrado su derecho propietario en las oficinas de Derechos Reales bajo la Matricula computarizada No. 7.10.1.01.0001374, para el día **LUNES 08 de Abril de 2024, a horas 10:00 am.**

SE INVITA A: Los interesados en el presente remate, que se realizara sobre la base del valor pericial de fs. 116 a 125, conforme señala el Art. 416 del Código Procesal Civil la suma de **345.137,56 Bs. (TRECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE 56/100 BOLIVIANOS).**

Se designa como martillera judicial a la **Dra. EVELIN CRUZ BARRIGA, Martillera Judicial N° 5**, con domicilio procesal en calle prolongación litoral N° 109 a media cuadra de la circunvalación de la Ciudad de Montero.

Los interesados en el presente remate deberán concurrir el día y la hora señalada, munidos del 20% de la base del presente remate, y hacer entrega al martillero judicial.

Lugar de Remate se llevará a cabo en la Secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial 2° de la Ciudad de Montero, sito en Alameda Kennedy esquina circunvalación.

Hágase la publicación de ley, notifíquese a: **BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**

Montero, 27 de Marzo del 2024.